



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 018-2024

JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024

En la sala de sesiones del GAD. Parroquial, a los 14 días del mes de Noviembre del 2024, siendo las 14H00 se reúnen en sesión ordinaria, la presidenta, y vocales de la Junta Parroquial; bajo la dirección de la Lcda. Mercedes Camacho Acaro presidenta del G.A.D. Parroquial; con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior:
5. Análisis y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan de Pózul para el periodo 2023 – 2027 (Segundo Debate)
6. Asuntos varios
7. Acuerdos y Resoluciones.
8. Clausura de la sesión

1. Constatación del Quórum.

El secretario constata la presencia de la: Lcda. Mercedes Camacho presidenta PRESENTE, Ing. Luis Vera vicepresidente PRESENTE, Lcdo. César Maza Piedra Primer Vocal PRESENTE, Sr. Marco Maza, Segundo vocal PRESENTE y Lcda. Joselyn Chuquimarca, Tercer Vocal PRESENTE.

Con la presencia del cien por ciento de quorum reglamentario, se da paso a la sesión convocada.

2. Lectura y aprobación del orden del día.



La. Licenciada María Mercedes Camacho indica que se ha encontrado con el Sr. Stalin Rivera y solicita incrementar un punto en el orden del día para que para que intervenga el Sr. Stalin Rivera, mismo que es aprobada por los señores vocales por lo tanto el orden del día queda de la siguiente manera:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior:
5. Intervención del Sr. Stalin Rivera.
6. Análisis y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan de Pózul para el periodo 2023 – 2027 (segundo Debate)
7. Asuntos varios
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Clausura de la sesión.

3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.

Lic. Mercedes Camacho, saluda a los señores y señora vocal agradece por la presencia en esta sesión y donde vamos a tratar algunos puntos como es el Plan de Desarrollo para San Juan de Pózul una herramienta muy necesaria para el desarrollo de la parroquia, con estas palabras dejo instalada la presente sesión.

4. Lectura, aprobación y suscripción del Acta anterior.

Se da lectura al acta sesión ordinaria Nro. 016 de sesión ordinaria 2024 del 8 de octubre del 2024, la misma que luego de la lectura respectiva es aprobada por todos los señores vocales y se procede a la suscripción.

5. Presentación Intervención del Sr. Stalin Rivera

Toma la palabra el Sr. Stalin Rivera quien indica que han empezado los trabajos del graderío del estadio y nos están pidiendo la alimentación y como sabe no



tenemos nada por eso acudimos a usted que es el ente mas cercano para pedir ayuda para poder solucionar este problema.

La Lic. María indica que se ha conversado con el Ing. Román y se le dijo que mientras no haya convenio no podemos hacer nada y se comprometió a elaborar el convenio para nosotros aprobar.

El Ing. Henry Vera indica que, si se pudiera sesionar inmediatamente para adelantar la resolución, pero se indica que se necesita de la documentación que envíe el Gad de Celica.

El Lic. César Maza indica que no todos los cinco mil dólares se hagan mediante resolución sino también directamente el Gad Parroquial para una parte invertir en alimentación y la otra parte para la cubierta y en esa parte realizar el convenio.

El Sr. Stalin indica que la idea es que nos proporcione el material para poder hacer la cubierta de a lo cual como liga nos comprometemos a poner la mano de obra.

Toma la palabra la Lic. Joselyn Chuquimarca saluda a la ciudadanía que acompaña indica que los cinco mil dólares son poco, pero es lo que hay y que primero se establezca las contrapartes y que en una reforma se incremente a esos cinco mil dólares el valor de la alimentación, habrá reforma de los proyectos que no se han cumplido entonces bien podemos incrementar los 1200. Asimismo, solicita a los integrantes de Liga para que hagan presión en el municipio para que se realice el convenio en el menor tiempo.

La magister Lijia Sarango indica si son 50 metros que el municipio va a hacer de graderío nosotros a través de mingas se hacen 60 o 70 metros, la predisposición de liga deportiva es trabajar y contenta que no se van a negar a esta parte ya que es una obra para el pueblo.

El señor Marco sarango indica que bueno que se haya sumado esfuerzos entre el gad cantonal, gad parroquial y Liga deportiva para llevar adelante este proyecto pero si hay que apresurarse ya que pronto puede que llegue el invierno y alii sí que no se podrá trabajar, reitera el pedido para que se agilite lo más pronto para que se firme el convenio y se inicie pronto el trabajo.



El Sr. Marco Maza indica que estamos prestos para trabajar en un solo puño como ya está claro todo para el apoyo al deporte ya que hay una buena selección de jóvenes y poder contar el próximo año con campeonato y estaremos siempre para dar el apoyo.

La Lic. María indica que se adelantado ya en ese tema con el Ing. Teo y ya se le ha solicitado que levante la información y hacer el proyecto para hacer el convenio y realizar esta obra. Agotado el punto del orden del día se retira la delegación de la liga deportiva.

6. Análisis y aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan de Pózul para el periodo 2023 – 2027 (Segundo Debate)

Se procede ha indicar que se ha revisado el PDOT y se ha realizado todas las observaciones y se ha procedido a realizar las correcciones indicadas y se procede a realizar la votación:

Ing. Henry Vera Arizaga	Aprobado
Lic. César Maza Piedra	Aprobado
Sr. Marco Maza Arévalo	Aprobado
Lic. Joselyn Chuquimarca	Aprobado
Lic. María Mercedes Camacho	Aprobado

Por unanimidad queda aprobado en segundo debate el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Juan de Pózul para el periodo 2023-2027.

7. Asuntos varios

- Se da lectura al oficio presentado por el Gobierno autónomo de Chaquinal quien invita a las festividades de la parroquia, a los eventos de desfile y presentación de danzas, coronación y exaltación de la nueva soberana y desfile cívico.
- Oficio enviado por el Gad de Celica invitando a ser participe con la presentación de una danza y carro alegórico para el viernes 6 de diciembre en el pregón de festividades.



- Oficio enviado por la defensoría del Pueblo dando respuesta que se autoriza a la servidora Patricia Gutiérrez a dictar el taller Vida Libre de Violencia en el colegio Maximiliano Rodríguez.
- Oficio enviado por el Ing. Paul Estrella Mogrovejo indicando que se han realizado los arreglos solicitados por la comisión de recepción de la obra adoquinado de varias calles de la ciudad de Pózul, parroquia de Pózul, Cantón Celica, Provincia de Loja y que reitera para que se realice la legitimización del acta definitiva como la baja del portal de compras públicas. Don Marco indica que estos días se le contestará al Ing. Estrella.
- Oficio enviado por la sercop dando la respuesta al reclamo presentado por el Ing. Patricio Quezada sobre la etapa de contratación del proceso construcción de alcantarillas para el mantenimiento vial de la parroquia Pózul etapa dos.

8. Acuerdos y Resoluciones.

Se acuerda que se agilite el convenio para los trabajos en el estadio y que el técnico proceda a realizar el proyecto para la cubierta.

9. Clausura de la sesión

La Lcda. Mercedes Camacho, agradece la presencia de los miembros de la Junta Parroquial y da por clausurada la presente sesión, siendo las 16H30 del día 14 de Noviembre del año 2024.

Observaciones.

Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:


Lcda. María Mercedes Camacho Acaro
PRESIDENTE


Ing. Luis Henry Vera Arizaga
VICEPRESIDENTE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN JUAN DE PÓZUL**



Lic. César Daniel Maza Piedra

PRIMER VOCAL

Sr. Marco Antonio Maza Arévalo

SEGUNDO VOCAL

Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas

TERCER VOCAL

Lo certifico. –

Wilman Luzón G.
SECRETARIO- TESORERO